



RESOLUCION R. 46



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

BUENOS AIRES, 20 JUN 2003

VISTO el expediente N°01-2419/01 -Letra S- del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN por el cual la mencionada Universidad solicita el otorgamiento de reconocimiento oficial y consecuente validez nacional para los estudios del TERCER CICLO DE LA EDUCACION GENERAL BASICA y el NIVEL POLIMODAL en las modalidades de CIENCIAS NATURALES; HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES y COMUNICACIÓN, ARTE Y DISEÑO del Colegio Central Universitario "Mariano Moreno" dependiente de esa Casa de Altos Estudios, de acuerdo con lo aprobado por la Ordenanza Rectoral N°5/01 y la Ordenanza del Consejo Superior N°118/02, y

CONSIDERANDO:

Que es atribución correspondiente al campo de la autonomía universitaria la de impartir enseñanza en los niveles preuniversitarios, según lo establecido por el Artículo 29, inciso g) de la Ley de Educación Superior N°24.521.

Que los contenidos curriculares del plan de estudios así como la carga horaria asignada al proyecto son los que corresponde a ese nivel de enseñanza.

Que los organismos técnicos de este Ministerio han dictaminado favorablemente.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el art.41 de la Ley N°24.521 y por el inc.14 del art.23 quater de la Ley de Ministerios (texto ordenado por Decreto N°438/92), modificada por las Leyes N°24.190 y N°25.233, y por los Decretos N°1.343 de fecha 24 de octubre de 2001, N°1.366 de fecha 26 de octubre de 2001, N°1.454 de fecha 8 de noviembre de 2001, y N°355 de fecha 21 de febrero de 2002 (B.O. N°29.844 del 22 de febrero de 2002).

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS,



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

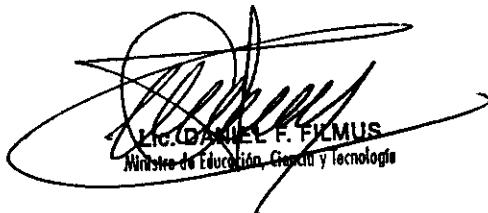


EL MINISTRO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar reconocimiento oficial y consecuente validez nacional a los estudios del TERCER CICLO DE LA EDUCACION GENERAL BASICA y el NIVEL POLIMODAL en las modalidades de CIENCIAS NATURALES; HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES y COMUNICACIÓN, ARTE Y DISEÑO del Colegio Central Universitario "Mariano Moreno" dependiente de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN, conforme al plan de estudios que obra como Anexo de la presente.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

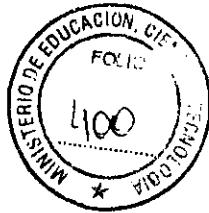
RESOLUCION N° 46



EN. DANIEL F. FILMUS
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología



RESOLUCION N° 46



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

ANEXO

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
COLEGIO CENTRAL UNIVERSITARIO MARIANO MORENO
NIVEL EDUCACION GENERAL BASICA**

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA

SEPTIMO AÑO

Contenidos Básicos Comunes

01	Lengua I	160
02	Matemática I	160
03	Ciencias Sociales I	160
04	Ciencias Naturales I	160
05	Tecnología I	96
06	Inglés I	96
07	Educación Artística I	96
08	Educación Física I	96
09	Formación Etica y Ciudadana I	64
10	Proyectos de Orientación y Tutorías I	64
11	Otro Idioma Extranjero	64

OCTAVO AÑO

01	Lengua II	160
02	Matemática II	160
03	Ciencias Sociales II	160
04	Ciencias Naturales II	160
05	Tecnología II	96
06	Inglés II	96
07	Educación Artística II	96
08	Educación Física II	96
09	Formación Etica y Ciudadana II	64
10	Proyectos de Orientación y Tutorías II	64
11	Otro Idioma Extranjero	64

Gu. J. M. S.

RESOLUCION N° 46

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

COD.	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA
------	-------------	---------------

NOVENO AÑO

01	Lengua III	160
02	Matemática III	160
03	Ciencias Sociales III	160
04	Ciencias Naturales III	160
05	Tecnología III	96
06	Inglés III	96
07	Educación Artística III	96
08	Educación Física III	96
09	Formación Etica y Ciudadana III	64
10	Proyectos de Orientación y Tutorías III	64
11	Otro Idioma Extranjero	64

CARGA HORARIA TOTAL PARA LA EDUCACION GENERAL BASICA: 3648 HORAS

POLIMODAL DE CIENCIAS NATURALES
PRIMER AÑO

Formación General de Fundamento

01	Lengua	128
02	Inglés	96
03	Educación Física	96
04	Biología I	128
05	Físico-química	128
06	Tecnología de la Información	96
07	Geografía Argentina	96
08	Historia Argentina	96
09	Matemática	128
10	Formación Etica y Ciudadana	64
11	Lenguajes Artísticos y Comunicacionales	128

Formación Orientada

12	Taller de Profundización	128
----	--------------------------	-----

SGV - J. Lopez

RESOLUCION N° 46

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

COD.	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA
------	-------------	---------------

Espacios de Definición Institucional

13	Taller de producción audiovisual (1º, 2º o 3º año)	96
14	Taller de Laboratorio	96
15	Orientación y Tutoría	64

SEGUNDO AÑO

Formación General de Fundamento

01	Lengua y Literatura	96
02	Inglés	64
03	Educación Física	96
04	Filosofía y Ética	96
05	Matemática	160

Formación Orientada

06	Probabilidad y Estadística	96
07	Física I	160
08	Química I	160
09	Biología II	160
10	Proyecto de Investigación e Intervención Socio-comunitaria	64

Espacios de Definición Institucional

11	Espacio de Definición Institucional Obligatorio	96
12	Espacio de Definición Institucional Obligatorio	96
13	Espacio Optativo	96
14	Espacio Optativo	96

TERCER AÑO

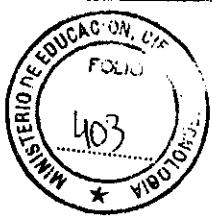
Formación General de Fundamento

01	Lenguaje y Creatividad	96
02	Inglés	64
03	Matemática Aplicada	128

Resolución N° 46
FOLIO 402
15/08/2013



RESOLUCION N° 46



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

COD.	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA
------	-------------	---------------

Formación Orientada

04	Geometría Analítica y Álgebra	160
05	Física y Astronomía	96
06	Química II	160
07	Física II	160
08	Fisiología Humana I	160

Espacios de Definición Institucional

09	Espacio de Definición Institucional Obligatorio	96
10	Espacio de Definición Institucional Obligatorio	96
11	Espacio de Definición Institucional Obligatorio	96
12	Espacio Optativo	96
13	Espacio Optativo	96

CARGA HORARIA TOTAL: 4608 HORAS

POLIMODAL DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

PRIMER AÑO

Formación General de Fundamento

01	Lengua	128
02	Inglés	96
03	Matemática	128
04	Biología I	128
05	Físico – química	128
06	Tecnología de la Información	96
07	Educación Física	96
08	Lenguajes Artísticos y Comunicacionales	128
09	Geografía Argentina	96
10	Historia Argentina	96
11	Formación Etica y Ciudadana	64

10	Histor
11	Forma



RESOLUCION N°

46



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

COD.	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA
------	-------------	---------------

Formación Orientada

12 Cultura y Comunicación 128

Espacios de Definición Institucional

13	Taller de Producción Audiovisual (1º, 2º o 3º año)	96
14	Orientación y Tutoría	64

SEGUNDO AÑO

Formación General de Fundamento

01	Lengua y Literatura	96
02	Inglés	64
03	Matemática	128
04	Educación Física	96
05	Filosofía	96

Formación Orientada

06	Pedagogía	96
07	Geografía Mundial	96
08	Introducción al Derecho	96
09	Psicología	128
10	Probabilidad y Estadística	96
11	Taller de Investigación	96

Espacios de Definición Institucional

12	Espacio Obligatorio	96
13	Espacio Obligatorio	96

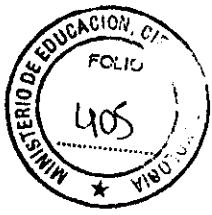
TERCER AÑO

TERCER AÑO
Formación General de Fundamento

01	Lengua y Literatura	96
02	Inglés	64
03	Matemática	128



RESOLUCIÓN N° 46



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

COD.	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA
------	-------------	---------------

Formación Orientada

04	Economía	128
05	Antropología	128
06	Ciencias Políticas	96
07	Ambiente y Sociedad	96
08	Sociología	128
09	Proyecto de Investigación e Intervención Socio Comunitaria	96

Espacios de Definición Institucional

10	Espacio Obligatorio	96
11	Espacio Obligatorio	96
12	Espacio Obligatorio	96
13	Espacio Obligatorio	96
14	Espacio Optativo	64

CARGA HORARIA TOTAL: 4160 HORAS

**POLIMODAL DE COMUNICACIÓN - ARTES - DISEÑO
PRIMER AÑO**

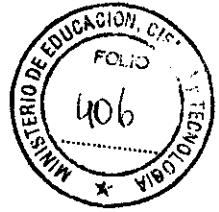
Formación General de Fundamento

01	Lengua	128
02	Inglés	96
03	Matemática	128
04	Biología I	128
05	Físico - química	128
06	Tecnología de la Información	96
07	Educación Física	96
08	Lenguajes Artísticos y Comunicacionales	128
09	Geografía Argentina	96
10	Historia Argentina	96
11	Formación Ética y Ciudadana	64

AS/...



RESOLUCIÓN N° 46



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

COD.	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA

Formación Orientada

12	Lenguajes I	96
13	Imágenes y Contextos I	64

Espacios de Definición Institucional

14	Taller de Producción Audiovisual (1º, 2º, o 3º año)	96
15	Orientación y Tutoría	64

SEGUNDO AÑO

Formación General de Fundamento

01	Lengua y Literatura	96
02	Inglés	64
03	Matemática	128
04	Educación Física	96
05	Filosofía	96

Formación Orientada

06	Lenguajes II	192
07	Imágenes y Contextos II	64
08	Dibujo	96
09	Pintura	96
10	Cerámica	128

Espacios de Definición Institucional

11	Espacio Obligatorio	96
12	Espacio Obligatorio	96
13	Espacio Obligatorio	96
14	Espacio Optativo	96

Sr. B. J. M.



RESOLUCION N° 46



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

COD.	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA
------	-------------	---------------

TERCER AÑO

Formación General de Fundamento

01	Lengua y Creatividad	96
02	Inglés	64
03	Matemática	128

Formación Orientada

04	Lenguajes III	192
05	Imágenes y Contextos III	64
06	Diseño de Imagen	96
07	Arte y Tecnología	96
08	Producción y Gestión Comunicacional	96
09	Escultura	128

Espacios de Definición Institucional

10	Espacio Obligatorio	96
11	Espacio Obligatorio	96
12	Espacio Obligatorio	96
13	Espacio Obligatorio	64

CARGA HORARIA TOTAL: 4256 HORAS